



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTÍCULOS
TERREMOTO DE 1977 EN SAN JUAN*

DIARIO DE CUYO

Enero de 1978

Parte 3

DIARIO DE CUYO

Director: Francisco Montes
Empresa Editora: Francisco Montes S. A.
Redacción: Mendoza 460, Sur - Teléfonos: 29680 - 81 - 82 - 83
Publicidad: Mitre 81, Oeste - Teléfono 24664 - Administración
Mitre 83 Oeste - Teléfonos: 44873 y 25351 - Adherido a: Sociedad
Interamericana de Prensa (SIP) - Asociación de Entidades
Periodísticas (ADEPA). Instituto Verificador de Circulaciones -
Agencia Buenos Aires: Esmeralda 272, primer piso, Tel. 46-0923

SAN JUAN, domingo 29 de enero de 1978

La comisión bilateral del Plata

Nunca como en las presentes circunstancias, cuando un conflictivo panorama internacional polariza la atención mundial en torno a los desenlaces de la agresión del imperialismo marxista en Africa, y al comprometido futuro de la paz en Medio Oriente, surge más imperativa la necesidad de movilizar todos los recaudos conducentes al fortalecimiento de la unidad americana.

En este rumbo, la Argentina ostenta preclaros títulos que histórica y jurídicamente acreditan una tradicional vocación pacifista abierta al acercamiento y a la fraterna cooperación solidaria, que garantizan la armónica convivencia entre los pueblos de esta región continental.

Lejos de permanecer ajeno a los diferendos que una y otra vez llegaron a comprometer la causa de la paz en América latina, nuestro país sumó su presencia mediadora aportando la interpretación de los hechos a la luz del pensamiento de eminentes juristas argentinos que en muchos casos contribuyeron a la solución de los conflictos. En este terreno corresponde anotar el galardón conquistado por la mediación argentina en la guerra entre Bolivia y Paraguay, por imperio de la doctrina Saavedra Lamas -nuestro primer premio Nobel de la paz- que selló el armisticio que puso fin en 1936 al largo y cruento enfrentamiento bélico del Chaco boreal.

Hoy, hechos de candente actualidad revalidan las conclusiones a que arribara la Conferencia Mundial del Agua realizada el año anterior en Mar del Plata. Las mismas dejaron planteada la necesidad de llevar adelante la instrumentación jurídica internacional que deslinde la responsabilidad de cada uno de los países limítrofes, en previsión de los problemas jurisdiccionales que pudieran suscitarse en el futuro en todo cuanto al uso de los recursos fluviales compartidos se refiere. Las recomendaciones del Acta de Mar del Plata, abrieron el cauce para la concertación de acuerdos bilaterales sustentados sobre una política de asistencia recíproca, en los casos de países limítrofes cuyas fronteras están dadas por un curso fluvial de jurisdicción compartida.

Pocos días después de la clausura de la conferencia, la isla de Martín García fue escenario de la ceremonia presidida por los cancilleres de Argentina y Uruguay, por la cual quedó radicada con sede en ese territorio insular la Comisión Administradora del Río de la Plata, prevista por el tratado bilateral suscripto por ambos países en 1973. En términos coincidentes, los conceptos vertidos por los signatarios del documento que dejó constituida la comisión permanente, destacaron la trascendencia histórica del acto, "que agrega un eslabón más a los estrechos vínculos que unen a argentinos y uruguayos".

En la ocasión, el canciller argentino destacó que aun cuando el acercamiento ya fue dado por la naturaleza geográfica, han sido los hombres quienes inspirados por propósitos comunes dieron forma al instrumento jurídico para hacer fructífero el entendimiento sobre el frente marítimo de la cuenca del Plata. Es decir -agregó- que esta nueva fórmula de

A dos millones de hectólitros podría llegar la exportación de vino en 1978

El Instituto Nacional de Vitivinicultura estima que en 1978, la Argentina llegará sus cifras de exportación de vinos al extranjero a un volumen que oscilará entre un millón y medio y dos millones de hectólitros, lo que significaría cuadruplicar las exportaciones de 1976, que fueron de quinientos mil hectólitros, y duplicar las de 1977, de un millón.

Estas apreciaciones fueron formuladas por el interventor en el INV, coronel Juan Esteban Vacca, en el transcurso de una reunión celebrada en San Rafael, Mendoza, con industriales y productores de la zona.

La apreciación del coronel Vacca es parte de un panorama que trazó ante los circunstantes sobre las perspectivas de la vitivinicultura. Manifestó su convicción

de que se llegará al mercado libre para los vinos, ya que los actuales excedentes serán absorbidos por el creciente interés exportador -aunque no por el consumo del mercado interno, que está saturado, según afirmó- y por la disminución de la cosecha actual y la elaboración.

Agregó que, si bien han comenzado a producir las

40 mil hectáreas plantadas entre 1973 y 1976, unas 250 mil hectáreas de viñedo entran en el proceso de baja producción.

Al definir la política del INV en esta materia, el coronel Vacca afirmó que "en estos momentos se ha fijado la necesidad de mantener un crecimiento regular de la industria vitivinícola hasta llegar a su total liberación".

Reparan daños ocasionados por el sismo en el matadero de Media Agua

Se procura instalar una bloquera en Colonia Fiscal para facilitar la reconstrucción de las viviendas

El sismo del 23 de noviembre afectó seriamente la parte vieja ejecutada en adobes, que aún quedaba en el matadero municipal de Media Agua, derrumbando principalmente los muros medianeros. En el cuerpo de edificio donde se habían ejecutado trabajos de remodelamiento con el empleo de hormigón armado, se produjeron daños.

Con la premura del caso la municipalidad encargó la reconstrucción de las partes dañadas, trabajos que en la actualidad se encuentran muy avanzados, especialmente los que se relacionan con los muros de cierre, los que se ejecutan con columnas y vigas de hormigón armado y mampostería de bloques; también se ejecuta la construcción de divisiones internas en tabiques y muros del mismo material.

El secretario, Luis Enrique Menéndez, a cargo interinamente de la municipalidad nos informó que por gestión conjunta de la comuna con la unión ve-

nal de Colonia Fiscal, se había conseguido que la Empresa Provincial de Energía, realice la instalación de una subestación transformadora en esa colonia, a fin de poder contar con una línea de baja tensión, que le permita disponer de energía para instalar una bloquera, con el propósito de facilitar material en venta y con el mismo sistema de elaboración que el usado en Media Agua, para que las familias que resultaron con las viviendas dañadas por el sismo, puedan encarar su reconstrucción en el menor tiempo posible.

Además y para intensificar la actividad minera del departamento, que constituye uno de sus principales recursos, se realiza en este momento un llamado a concurso de antecedentes y propuestas para la contratación de un proyecto de electrificación que comprende el tendido de quinientos metros de línea, desde Cienaguita hasta canteras de Los Potrerillos. Es

te proyecto será financiado por el Fondo de Desarrollo Zonal año 1977.

"Por otra parte -dijo el funcionario- se experimentaron daños a raíz del movimiento telúrico en obras de riego del departamento, a consecuencia de lo cual la municipalidad ha puesto a disposición del Departamento de Hidráulica, la maquinaria que tiene en uso a fin de que dicho organismo pueda realizar en forma acelerada la reparación de los canales de riego que resultaron dañados".

"No obstante el esfuerzo que demanda la reparación (CONTINUA EN LA PAGINA 6)

REAJUSTES DE JUBILACIONES PROVINCIALES

Con retroactividad al 1 de noviembre de 1978, el gobierno de la provincia procederá a reajustar los montos de las jubilaciones de su jurisdicción, según un decreto cuyo contenido se difundió ayer por conducto de la Dirección de Información Pública.

El decreto fija el índice de corrección 1,15 para la determinación del monto de reajuste de las prestaciones previsionales de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, en cumplimiento del artículo 49 de la ley 4266.

Se establece que el Poder Ejecutivo dispondrá el reajuste de los haberes jubilatorios en proporción equivalente a la variación del nivel general de las remuneraciones de la administración pública provincial, que fueron actualizadas a partir de igual fecha.



Dos funcionarios de la Embajada Soviética en la Argentina, visitaron al gobernador interino, a quien presentaron sus saludos y manifestaron su deseo de conocer zonas turísticas de la provincia. El gobernador ofreció la colaboración de la Dirección de Turismo para favorecer su propósito.

Miembros de la embajada rusa están en San Juan

El gobernador interino, capitán de navío José Romeo Escobar, recibió la visita de dos altos funcionarios de la embajada soviética en la Argentina, que, acompañados de sus respectivas esposas, recorren las provincias de Cuyo en viaje de placer. Se trata de los señores Nicolai Elizarov y Anatoli Kouznetsov, secretario primero y segundo de la mencionada representación diplomática.

Concurrieron a presentar sus saludos al gobernador, quien se hallaba acompañado del secretario general de la Gobernación, capitán de corbeta auditor Raúl Tomás Ernesto Trongé.

Durante la entrevista, los funcionarios soviéticos transmitieron al capitán Escobar el saludo del embajador de la URSS en el país, Semion Petrovich Diukarev,

en cuyo nombre hicieron entrega de un obsequio y libros, revistas y folletos de carácter histórico, turístico y cultural de su país.

La información, suministrada por la Dirección de Información Pública consignada que los visitantes son portadores, asimismo, de una nota enviada por científicos rusos a sus colegas de los observatorios astronómicos "Félix Aguilar" y "El Leoncito", ambo dependientes de la Universidad Nacional de San Juan, para el intercambio de investigaciones en ese campo de la ciencia.

Finalmente se expresó que los visitantes permanecerán en San Juan hasta hoy, en el deseo de conocer zonas turísticas de la provincia y que el gobernador les ofreció la colaboración de la Dirección de Turismo.

SULFATO DE ALUMINIO: LA COMPETENCIA INTERNA PREOCUPA AL SECTOR DE LOS VIEJOS PRODUCTORES

El contrato firmado con Obras Sanitarias por el cupo fijo de 15.000 toneladas anuales, en la opinión de Vicente De Gaitano

"El panorama actual de la comercialización del sulfato de aluminio es bastante aceptable por el momento", nos dijo el señor Vicente De Gaitano, uno de los viejos productores del conculante en nuestra provincia, a quien entrevistamos en la villa de Calingasta para conocer la situación de este sector minero. El audaz industrial se dedica a esta explotación desde el

actual, con Obras Sanitarias de la Nación (OSN). Esta empresa estatal nos pagó el año pasado precios que estimamos fueron compensatorios y ahora, en enero de 1978, hemos conseguido un reajuste en la cotización. Estamos bien".

El precio actual que la empresa OSN abona a un grupo integrado por 7 productores de San Juan y 1 de La Rioja, es de 136.400 pesos por cada tonelada de

de él, los otros 6 productores locales incluidos en el contrato y en el cupo fijo son Cera San Juan, El Cerro, Cerro, Calingasta Argentina, IMSA y Silvano Inocenti.

"La empresa OSN y nosotros, interpretamos, en su momento, que si se daba esta solución tenía que ser para beneficiar únicamente a los viejos sulfateros. Yo entrego 132 toneladas

Y ocurre que los nuevos son los que ganan todas las licitaciones. Pero yo no entiendo lo que ocurre -dijo nuestro entrevistado- porque en la última nosotros nos presentamos con una oferta de 110.000 pesos la tonelada, en tanto que ellos cotizaron a 80.000 y 85.000 pesos. Y hasta hubo una oferta de 63.000 pesos la tonelada, con 15% de óxidos útiles, sulfato que

Millonario embarque de vinos a Alemania

El próximo 1 de febrero partirá de Buenos Aires el barco "Argenpuma", que transportará en sus bodegas la última partida de vinos de un volumen total de 8.500.000 litros que vendió a Alemania Federal la firma Bodegas Giol de Mendoza.

En el mismo barco, y con igual destino, se transportarán 1.160 hectolitros de mosto concentrado mendocino, con lo que se completa una operación comercial, con la participación de diversos orga-

EL 29 DE MARZO DEBERA TERMINAR LA COSECHA DE UVAS EN SAN JUAN ASI LO ESTABLECIO EL INV. DESPUES DE ESA FECHA NO SE PODRA ELABORAR VINO

La intervención en el Instituto Nacional de Vitivinicultura dictó la resolución N° 25 mediante la cual se fija para el corriente año, el término obligatorio de terminación de cosecha de las uvas destinadas a la elaboración de vinos, en las distintas zonas de producción. Para la provincia de San Juan, el término fijado es el del 29 de marzo próximo para todas las variedades de uva.

En el caso de la provincia de Mendoza, la cosecha deberá terminar el 15 de abril; en las provincias de Río Negro, Neuquén y La Pampa, el 20 del mismo mes y en La Rioja, Catamarca, Salta y el resto de las provincias vitivinícolas, la vendimia deberá concluir el 1 de abril próximo.

La resolución establece que vencidos

los plazos precedentes, los posteriores ingresos de uva a las bodegas o fábricas de mostos, sólo podrán destinarse a la elaboración de los productos contemplados en el artículo 17, incisos b) c) d) y e) de la ley 14.878, y mostos sulfitados o concentrados, arroje y otros productos que no puedan incrementar los volúmenes de vinos de mesa ya elaborados.

En los fundamentos de la medida se expresa que las dependencias técnicas del organismo han verificado una anticipación del proceso madurativo de las uvas en relación con el año pasado, debiendo para ella establecer plazos para la recolección de las uvas en su estado de madurez óptimo, evitando los inconvenientes de las cosechas tardías; señalase también

que el INV considera conveniente que se obtengan productos que reúnan características armónicas, donde la graduación alcohólica de los vinos obtenidos guarde relación con los otros componentes y que con el sistema implantado el año pasado, se han obtenido productos en los que se ha mejorado ostensiblemente la calidad, lográndose una jerarquización cualitativa de la industria vitivinícola.

GRADO ALCOHOLICO PARA CAVIC

Mediante otra resolución, el Instituto Nacional de Vitivinicultura dispuso modificar el grado alcohólico mínimo que fija la resolución 600/77, para los vinos de mesa que destine al consumo la firma CAVIC, estableciéndolo en 12,20 GL para los vinos blancos y en 12,30 GL para los

vinos tintos y criollos.

En los fundamentos de dicha resolución se tienen en cuenta "los antecedentes de elaboración aportados por la firma CAVIC y los datos obtenidos del muestreo por control de los vinos, efectuado en cada uno de sus establecimientos; que la firma CAVIC, exportó aproximadamente 16.000.000 de litros de vino, con graduación alcohólica superior a la fijada por la resolución 600/77; que asimismo la CAVIC elaboró importantes volúmenes de mostos sulfitados con una elevada riqueza azucarina; y que, como consecuencia de dichas causas, los volúmenes de vino remanentes, no cubren el grado alcohólico mínimo establecido por la mencionada resolución y para cada tipo".

LAS CAMPAÑAS DE VACUNACION Y SUS BENEFICIOSOS EFECTOS

Durante 1977 no se registraron casos de poliomielitis ni rabia

"El no haberse registrado ningún caso de poliomielitis y rabia y la considerable disminución de los casos de difteria, sarampión, coqueluche y tuberculosis, son según el Servicio Provincial de Salud, valores suficientes para asegurar que la población sanjuanina ha adquirido el hábito de la vacunación, al comprender que es una de las vías más adecuadas para prevenir enfermedades". Así se encabeza un informe sobre la situación sanitaria de la provincia, distribuido por la Dirección de Información Pública del gobierno sanjuanino.

Se agrega que los datos demuestran el alto grado de educación sanitaria alcanzado, así como la efectividad de los planes de salud rural y de saneamiento que se aplican en nuestro medio.

A su vez, se agrega, esta respuesta reflexiva de la población, favorece los planes de salud que se programan especialmente los referidos al control de las enfermedades infectocontagiosas, o

tetánica y 25.062 BCG o antituberculosa. Además, 4.681 antivaricela; 1.685 dosis de vacuna antirrábica humana y 34.140 de antirrábica canina. En el rubro de lucha antirrábica también se incluye haber observado 137 canes, eliminado 801 perros vagabundos y el envío al Instituto Antirrábico de Córdoba, para la investigación virológica, de 63 rebros de canes.

En la comunicación oficial que comentamos se afirma que "los programas de vacunación fueron acompañados por agresivas campañas de difusión, para lo que se contó con la colaboración de los medios de di-

Vacunaciones para niños víctimas del terremoto

La Dirección General de Cultura reiteró su propósito de proporcionar a los niños de familias damnificadas por el sismo del 23 de

febrero, no sólo para la información de las fechas de programa, sino para formar conciencia en la población de la necesidad de prevenir enfermedades, a través de las inmunizaciones".

Se indica que de los 343 casos de enfermedades venéreas registrados en 1976, se descendió a 199 casos, en ya atención y tratamiento se realiza en el consultorio de Venerología del hospital "Dr. Guillermo Rawson". Para el control de la tuberculosis, además de la vacunación correspondiente, se realiza una vigilancia de la cantidad de niños vacunados y los resultados de esa inmunización, en los escolares; mientras que para el control de la enfermedad de Chagas, se señala que según el convenio suscripto por el Servicio Nacional de Chagas, que ha iniciado una campaña en todo el país, el gobierno local aporta personal, locales y equipos, mientras que el organismo nacional provee el producto para el rociado, movilizaciones, combustible y personal que resultare necesario".



Las campañas de vacunación han reducido a cero los casos de rabia y poliomielitis y disminuido considerablemente los de difteria, sarampión y coqueluche.

EN TAMBERIAS PIDEN AYUDA PARA LA BIBLIOTECA RAWSON

"Es lamentable tener que decirlo pero no lo podemos callar: el gobierno municipal del departamento Calingasta hace muy poco en Tamberías", afirmó el argentino Gallardo presidente de la biblioteca "Guillermo Rawson" de esta localidad y delegado ante la comisión vecinal del pintoresco poblado calingastino.

"No es la primera vez que lo expresamos agregando los medios periodísticos se hicieron eco de nuestras denuncias. También DIARIO DE CUYO, donde hasta Cal

como del provincial y nacional. Aunque tiene un letrero que dice "subvención", nada por el gobierno nacional, eso es inexacto ahora, aunque sí lo fue antes". La biblioteca "Guillermo Rawson" de Tamberías fue fundada en 1931 por el señor Gallardo, el doctor Juan Maurin Navarro, el capitán Martínez y varios vecinos del pueblo, según nos informó nuestro entrevistado.

"Tiene su importancia histórica

"A través del intendente Elio Bruno Ponso elevamos una nota al gobierno provincial en procura de ayuda para un expediente. El resultado que se nos informó que si queríamos apoyo económico, teníamos que entregar la administración y todo el manejo de la biblioteca a la comuna. Lo respondimos que no".

"Todo lo que pedimos — sintetizó — es un poco de dinero para comprar libros.

intercambio.
Desde luego que el drenaje de riqueza facilitado por esta tradicional pasividad o falta de audacia para encarar la gran tarea de la industrialización no sólo se refiere a los productos de base agropecuaria, aunque, como en 1920, seguimos exportando trigo y no harina, o los múltiples subproductos que pueden elaborarse a partir de él.

El mismo fenómeno se da en el ámbito de la extracción de minerales, una materia prima que sólo minimamente se industrializa en el país, de modo que concurre el hecho paradójico de tener que importar productos elaborados a partir de nuestra materia prima.

Como ejemplo fehaciente de la debilidad de los precios internacionales de la materia prima vale la referencia a lo ocurrido con el trigo argentino en la última cosecha. El gobierno alentó por todos los medios la expansión del área cultivada ante la posibilidad ofrecida por un mercado mundial en el que Rusia —uno de los principales productores— había sufrido ingentes pérdidas en su producción. Sin embargo, bastaron pocos meses para revertir la situación de escasez y la ilusoria promesa de lograr 140 dólares por tonelada y con múltiples concesiones sólo alcanzó aproximadamente a los 85.

Mientras tanto los productos de la petroquímica, las maquinarias, los equipos industriales, los de precisión, los engranajes, motores, etc., reemplazaron sus cotizaciones, en primer término para absorber la desvalorización del dólar, de modo pues que el sacrificado esfuerzo que los argentinos se han propuesto para multiplicar el ingreso de divisas y compensar el valor de las importaciones no ha tenido el resultado que merece, aun cuando hemos tratado de buscar la compensación con mayor cantidad de exportaciones, además de los mejores precios.

Embajadas artísticas sanjuaninas obtienen notable éxito en el sur

Dos embajadas artísticas que representan a San Juan, destacadas por la Dirección General de Cultura, obtienen señalados éxitos en Necochea y San Carlos de Bariloche, según se señala en un comunicado la mencionada repartición. Se trata de jóvenes músicos y un grupo de cuítores del teatro de títeres, que intervinieron en el XVII Festival de Espectáculos para

La Federación de Viñateros se reúne hoy

La comisión directiva de la Federación de Viñateros de San Juan ha convocado a los asociados a la reunión que se realizará hoy, a las 21 en el local de calle Tucumán 156, norte, con la participación de funcionarios del Banco de San Juan y en la que se tratarán temas referidos a los planes crediticios para recuperación del aparato productivo construcción de viviendas rurales y otros fines, y asimismo los plazos, intereses y condiciones generales de dichos préstamos.

Niños de Necochea y en la 28ª Temporada de la Asociación Camping Musical de Río Negro.

El grupo de títeres "Tuturuluz", que dirigen Enrique Veillo y Laura Romera, presentó la obra "Cuentive los" con la participación de Carlos Romera y Marce la Corte, en el festival organizado por la Asociación Civil de Espectáculos para Niños, que contó con el auspicio de la Municipalidad de Necochea.

El éxito obtenido por este conjunto determinó su actuación en el Teatro Municipal cosechando nuevos aplausos. Esta es la única delegación del interior que se presentó al mencionado Festival.

En San Carlos de Bariloche logró un éxito excepcional la embajada musical enviada por la Dirección General de Cultura, que integran los músicos sanjuaninos Julio Largacha, en piano, y Humberto Licastro y Beatriz Salomón, en violín.

Interpretaron obras de Bach, Haydn, Mozart y Brahms, recibiendo la ovación de una numerosa y calificada concurrencia.

más adecuadas para prevenir enfermedades". Así se encabeza un informe sobre la situación sanitaria de la provincia, distribuido por la Dirección de Información Pública del gobierno sanjuanino.

Se agrega que los datos demuestran el alto grado de educación sanitaria alcanzado, así como la efectividad de los planes de salud rural y de saneamiento que se aplican en nuestro medio.

A su vez, se agrega, esta respuesta reflexiva de la población, favorece los planes de salud que se programan especialmente los referidos al control de las enfermedades infectocontagiosas, o transmisibles, como la lucha antirrábica, control de enfermedades venéreas, tuberculosis, chagas, etc., "que se circunscriben al ámbito de la sección Epidemiología".

La información oficial continúa diciendo que durante 1977, no se han registrado casos de poliomielitis, rabia humana o canina, enfermedades que no se presentan en San Juan desde hace varios años. Además, 3.719 casos de sarampión producidos en 1976, disminuyeron a 333 en 1977; de 3.500 casos de coqueluche, se bajó a 1.100 y no se registraron casos de difteria. En cuanto a la tuberculosis, se afirma que si bien en 1976 se anotaron 319 casos, y en 1977, 353, "no debe considerarse como un incremento real, ya que durante el año pasado se realizó una vigilancia estricta, por lo tanto los registros fueron reales".

A continuación se dan los siguientes datos: para el control de estas enfermedades inmunoprevenibles durante 1977 se aplicaron 145.825 dosis de Sabin oral; 16.355 de vacuna antisarampión; 43.825 de dosis triple; 24.263 dobles; 34.851 an-

En la comunicación oficial que comentamos se afirma que "los programas de vacunación fueron acompañados por agresivas campañas de difusión, para lo que se contó con la colaboración de los medios de di-

Vacunación a niños víctimas del terremoto

La Dirección General de Cultura reiteró su propósito de proporcionar a los niños de familias damnificadas por el sismo del 23 de noviembre, cuyos padres están ocupados en la tarea de reconstruir sus viviendas unas verdaderas vacaciones en la Escuela Hogar, donde están alojados.

La institución ofrece actos culturales mediante funciones de cine, títeres, danzas y otros espectáculos, con la colaboración de jóvenes que voluntariamente se han ofrecido para hacer posible este propósito, y el aporte de diversas instituciones.

En un nuevo comunicado la Dirección General de Cultura señala que sigue siendo necesaria la participación de personas, empresas y organizaciones de bien público que pudieran brindar su aporte para dar entretenimiento a los pequeños durante el tiempo que deben permanecer en la colonia. Destaca su agradecimiento para la colaboración que le han prestado las empresas de ómnibus "Mayo", concesionaria de juegos del Parque de Mayo, firma Estornell y Cine Club de la Sociedad Franklin.

Agrega que los ofrecimientos pueden hacerse a la Dirección de Cultura, que funciona en el Auditorio de San Juan, segundo piso, o al teléfono 20767.

A 90 años de su muerte se evoca hoy a San Juan Bosco

La comunidad salesiana hará oficial hoy misas a las 7, 7.30, 8 y 21 horas en honor de su patrono San Juan Bosco, cuyo fallecimiento se cumplen en la fecha 90 años. El arzobispo de San Juan de Cuyo, monseñor Ildefonso María Sierra, presidirá la misa concelebrada.

En un comunicado de la citada comunidad, se invita especialmente a participar de los mencionados actos litúrgicos a los cooperadores y cooperadoras, alumnos y padres de alumnos del Colegio Don Bosco, maestros y profesores, ex alumnos, exploradores y amigos de la Obra.

Se recordará en este modo aquella madrugada del 31 de enero de 1888, cuando las campanas del santuario María Auxiliadora, que el santo hiciera construir y que el 9 de junio

de Venerología del hospital "Dr. Guillermo Rawson". Para el control de la tuberculosis, además de la vacunación correspondiente, se realiza una vigilancia de la cantidad de niños vacunados y los resultados de esa inmunización, en los escolares; mientras que para el control de la enfermedad de Chagas, se señala que "se realizó un convenio suscrito por el Servicio Nacional de Chagas, que ha iniciado una campaña en todo el país, el gobierno local aporta el personal, locales y equipos, mientras que el organismo nacional provee el producto para el rociado, movilidades, combustible y personal que resultare necesario".

"En esta tarea de control epidemiológico —continúa el informe— debe destacarse la vigilancia que se efectúa, mediante las exigencias de la cartilla sanitaria en los niveles escolares primario y secundario. En los estudios que se exigen, se incluye la certificación de la vacunación Sabin, triple o doble, lo que garantiza que un vasto sector de la población está debidamente inmunizado contra las enfermedades infectocontagiosas".

DESPUES DEL SISMO

Finalmente, el informe de la Dirección de Información Pública señala que después del terremoto del 23 de noviembre último "se inició una vacunación masiva de la población afectada, a la vez que se adoptaron medidas para evitar la contaminación del agua y los alientos, dirigidas especialmente al control de la diarrea estival, para lo cual también se realizaron investigaciones bacteriológicas y parasitológicas, a fin de observar los casos sospechosos en niños de corta edad. En ese sentido, los casos que se registraron se mantuvieron en los índices normales".

EN TAMBIÉN PARA LA BIBLIOTECA RAWSON

"Es lamentable tener que decirlo pero no lo podemos callar: el gobierno municipal del departamento Caingasta hace muy poco en Tamberías", afirmó el Sr. Florentino Gallardo presidente de la biblioteca "Guillermo Rawson" de esta localidad y delegado ante la comisión vecinal del pintoresco poblado caingastino.

"No es la primera vez que lo expresamos agregó— y los medios periodísticos se hicieron eco de nuestras denuncias. También DIARIO DE CUYO, donde hasta Calderón de la Piragua (autor de nuestra Musaraña) se ocupó no hace mucho de nuestra lamentable situación".

"Pero resulta que para taparnos la boca —dijo después—, se ocupa de emitir informaciones oficiales, sobre presuntas obras que no corresponden a la realidad. Le doy un ejemplo: hace como tres meses atrás se informó que en la calle Ramón Díaz, que es la principal de Tamberías, se habían construido 14 pasantes. Yo no sé donde están, porque no los he podido ver".

"En realidad hay algunos pasantes —agregó— pero no son 14 sino nada más que 7 y fueron construidos hace como diez años? ¿Quiere otro ejemplo? También se informó que había sido asfaltada la rotonda de la plaza de Tamberías, lo que no es cierto. La plaza ni siquiera se riega y ustedes pueden verlo, como lo vio el ministro de Bienestar Social la semana pasada. La plaza es un potrero".

Fuimos hasta la plaza y allí pudimos comprobar, en efecto, que la rotonda no ha sido asfaltada.

LA BIBLIOTECA
Pero el problema que más me preocupa —dijo Gallardo— es el de la biblioteca que presido y que está totalmente desamparada de apoyo, tanto del gobierno departamental,

Corte de energía

La divisional San Juan de la empresa Agua y Energía Eléctrica ha informado que mañana cortará el suministro de energía debido a trabajos de instalación de líneas de baja tensión y estaciones transformadoras, en los lugares que se indican a continuación: de 9 a 10.30, en calle El Bosque, de Santa Elena al este; calles Santa Elena San Isidro y zonas aledañas, del departamento Angaco.

De 8 a 11.30, aproximadamente, el corte afectará a calle Mendoza entre calles Trece y Catorce así como zonas cercanas, en el departamento Pocito,

como del provincial y nacional. Aunque tiene un letrero que dice "subvención, nada por el gobierno nacional, eso es inexacto ahora, aunque sí lo fue antes".

La biblioteca "Guillermo Rawson" de Tamberías fue fundada en 1931 por el señor Juan Maurin Navarro, el capitán Martínez y varios vecinos del pueblo, según nos informó nuestro entrevistado.

"Tiene su importancia histórica —agregó— por que por ella pasaron Juan Pablo Echagüe (Jean Paul) y otros grandes hombres. También el general Carreras y casi todos los gobernadores.

"La biblioteca fue mantenida siempre con subsidios de la provincia —informó Gallardo— y uno de la nación que teníamos hasta hace poco pero que no vale la pena ni mencionar, porque era de 300 pesos nada nacional por año. Ahora no recibimos subsidios porque carecemos de personería jurídica, aunque la biblioteca utilizaba la del Club Sportivo Tamberías, a cuya sombra nació".

EL JEFE DE GENDARMERIA VISITA DOS PROVINCIAS

En cumplimiento de un plan de giras que se ha trazado con anterioridad, el jefe de la Décima Agrupación San Juan de Gendarmería Nacional, comandante mayor Antonio Román, partió ayer hacia las provincias de La Rioja y Catamarca, donde visitará las unidades y subunidades de la institución, con el objeto de interiorizarse de su funcionamiento y del cumplimiento de la misión que tienen a su cargo.

El mencionado jefe ya había cumplido este propósito en lo que respecta a las dependencias de Gendarmería destacadas en distintas zonas del territorio provincial.

En el comunicado que con este motivo difundió la Décima Agrupación, se expresa que el comandante Román presentará sus saludos a las autoridades gubernamentales de las provincias que visitará y que similar actividad protocolar cumplirá con las guarniciones militares y las autoridades de la Iglesia y judiciales en los fueros federal y provincial.

Se agrega que otro motivo del viaje del jefe de la Agrupación consiste en observar sobre el terreno la acción cívica que cumplen los gendarmes en apoyo de la comunidad en que desenvuelven sus actividades específicas. El regreso del comandante mayor Román está previsto para mediados de la presente semana.

"A través del intendente Elio Bruno Ponzo elevamos una nota al gobierno provincial en procura de ayuda —agregó— y hasta se hizo un expediente. Pero resulta que se nos informó que si queríamos apoyo económico, teníamos que entregar la administración y todo el manejo de la biblioteca a la comuna. Lo respondimos que no".

"Todo lo que pedimos — sintetizó— es un poco de dinero para comprar libros, que ahora están muy caros, y una subvención para pagar un bibliotecario. Tenemos una persona que atiende 2 horas diarias y tiene voluntad como para venir cada vez que se lo necesita pero de una vez por todas hay que poner a alguien rentado. O designar alguna maestra como bibliotecaria, como nos sugirió el profesor Guerrero, director del Museo Sarmentino".

"Creemos que esta biblioteca —dijo por último Gallardo— por estar en una zona de frontera debería recibir el amparo del gobierno nacional. Tenemos más de 2.000 libros, edificio propio, mobiliario y fichero, pero no se la puede administrar sin dinero".

Se act
La "Uni
de Cuyo co
niana miera
sus activid
ese estado
se fijó

O F
Cub
FLEXO
26
\$
Casa
LAPRI
TI

IN
EDU
Curso
ción 40
LES E
GUL

★
Est
Conten
13-2-78
ACEITU
Por ello
trabajó
anticipa
cipación
desempen
vinculo e
98 Ley d

S-





Proyecto:

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1977 EN SAN JUAN**

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la CONABIP

2019